



**TEORÍA POLÍTICA III**  
**Año 2022**  
(Cód. 2601)

**Año de cursado:** Tercer Año

**Responsable:** Lic. Carla Borghi

**Integrantes del equipo docente:** Cátedra Unipersonal

**Carga Horaria Semanal:** 4hs. (A la carga horaria consignada de trabajo presencial en el aula se le debe sumar carga horaria adicional con participación en actividades de práctica o trabajo domiciliario Res. CS. 297/2017 – punto 4.2.1 inciso h – 1)

**Carga horaria total:** 120hs. (60hs teóricas y 60hs. prácticas)

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignaturas Correlativas:** para poder cursar “Teoría Política III” los estudiantes deberán tener regularizada la asignatura “Teoría Política II” (Cód. 2596). Para poder rendir el examen final de la asignatura “Teoría Política III”, los estudiantes deberán tener aprobada la asignatura “Teoría Política II” (Cód. 2596).

### FUNDAMENTOS

La Teoría Política se nos presenta como un campo de las Ciencias Sociales orientada a la explicación e interpretación, a través de un corpus de teorías e hipótesis, sobre el fenómeno político. La misma se nutre, necesariamente, de otras disciplinas que contribuyen al abordaje de “la política”, “lo político” y el poder, como la filosofía política, la historia del pensamiento político, la sociología política, la ciencia política, entre otras. Partimos del supuesto de la existencia de Teorías Políticas, que, desde distintos abordajes y perspectivas teóricas, intentan sistematizar explicaciones a veces explícitas, a veces subyacentes, sobre la especificidad de la política y lo político, su carácter instituyente y el funcionamiento del poder en la sociedad.

Para adentrarnos en la explicación e interpretación que nos ocupa, realizaremos un corte temporal ubicado entre finales del siglo XIX hasta nuestros tiempos, enmarcado dentro de lo que denominamos Teoría Política Contemporánea. Dicho corte no es arbitrario, responde a que en los trayectos curriculares anteriores (Teoría Política I y II) se abordan perspectivas precedentes que se proyectan a nuestra asignatura.

La asignatura está organizada en una primera unidad propedéutica, en la que se introduce a los estudiantes a la comprensión de la teoría política, en el marco de una amplitud de disciplinas que estudian el poder y que se proponen explicitar la diferencia conceptual entre “la política” y “lo político”. *Lo político*, a fin de señalar la dimensión “ontológica” de la sociedad, la dimensión de la institución de la sociedad, y *la política*, como término para designar las prácticas “ónticas” de la política convencional (los distintos intentos por fundar la sociedad). A continuación, la asignatura focaliza en cinco teorías políticas, que se desarrollan de la unidad 2 a la 6, comenzando con las teorías liberales y los fundamentos filosóficos del liberalismo clásico (Unidad 2), continuando con las teorías marxistas, el desarrollo de una perspectiva crítica y sus reapropiaciones en Latinoamérica (Unidad 3); avanzando con las teorías sistémicas y sus raigambres sociológicas (Unidad 4); siguiendo con las teorías conductuales y las primeras formalizaciones positivistas de la ciencia política como ciencia autónoma (Unidad 5); finalizando con una perspectiva, dentro de las teorías políticas contemporáneas, especialmente crítica y pertinente para abordar los procesos políticos latinoamericanos: la perspectiva decolonial (Unidad 6).



## OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

En torno a lo expresado en los Fundamentos, el objetivo de la asignatura se orienta a contribuir a la comprensión de la teoría política en el marco de una pluralidad de perspectivas sobre la política y lo político y las diversas conceptualizaciones acerca del poder. Se espera que los estudiantes comprendan una red conceptual básica de cinco de las principales perspectivas políticas clásicas y contemporáneas: Liberalismo; Marxismo, Teorías Sistémicas; Teorías Conductuales y Teorías Políticas Contemporáneas en clave decolonial.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Abordar el campo de la Teoría Política en clave interdisciplinar reflexionando sobre la pluralidad de abordajes sobre la política y lo político.
- Comprender la relación conceptual entre la política y lo social.
- Identificar las diversas concepciones acerca del poder que subyacen en las diferentes teorías políticas.
- Generar capacidad de análisis y reflexión crítica en los estudiantes sobre la realidad sociopolítica actual.
- Promover el análisis de casos de la actualidad política a partir de las teorías políticas desarrolladas en clases.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

Paradigma Sistémico de la Teoría Política. Clasificación y Fundamentación. El Análisis Estructural y Funcionalista. Análisis Dinámico del Poder. Paradigma Histórico Estructural de la Teoría Política. Interpretación crítica de su aplicación.

**Unidad 1:** Presentación del programa. La noción de teoría política. Los campos de estudio de la Ciencia Política. Teoría Política y Filosofía Política. Teoría Política e Historia del Pensamiento Político. El pensamiento político postfundacional: la distinción entre la política y “lo político”. Concepciones acerca del poder y sus relaciones con las teorías políticas. Trayectoria de las diferentes líneas de pensamiento político y sus proyecciones en la Ciencia Política, siglos XIX y XX.

## BIBLIOGRAFÍA

- a) La distinción entre la política y “lo político”.
  - Abal Medina, Juan Manuel (2010) Manual de ciencia política. 1ª ed. – Buenos Aires: Eudeba. (Prólogo, Introducción y Capítulo 1 (selección de la cátedra)).
  - Rosanvallon Pierre (2003) Por una historia conceptual de lo político. Fondo de Cultura Económica. México D.F.



- Chantal Mouffe (2000) *La Paradoja democrática: el peligro del consenso en la política contemporánea*. Editorial Gedisa. Barcelona. España. (Introducción (pág. 17 a 32) y luego de la 112 a la 118).

b) Concepciones acerca del poder.

- Vila, Carlos María (2013) *El poder y la política. El contrapunto entre razones y pasiones*. Editorial Biblos. (pág. 17 a 35.)
- Weber, Max: “Economía y Sociedad”. Ed. FCE. México. 1992. Reimpresión segunda en la Argentina. (Capítulo IX “Sociología de la Dominación. Pág. 695 a 700).

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Palti, Elías (2018) *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. FCE, Bs. As. Selección: Capítulo 1 “La génesis teológica de lo político”.
- Schmitt, Carl. (2009 [1932]) *El Concepto de lo Político*, Alianza Ed., Madrid.
- Weber, Max (2009 [1920]) “La política como vocación”. En *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial. Selección.
- Wolin, Sheldon (1993) *Política y perspectiva*. Buenos Aires. Amorrortu. (Selección: Cap. 1 “Filosofía Política y Filosofía”, pp. 11-37).

### Unidad 2. Teorías Liberales.

El Neoliberalismo y sus contradicciones. Reconstrucción del pensamiento liberal desde una perspectiva utilitarista: John Rawls. El Libertarismo de Nobert Nozick y su “Estado Mínimo”. François Dubet entre la “igualdad de posiciones” y la “Igualdad de oportunidades”.

### BIBLIOGRAFÍA

a) Incidencias históricas del liberalismo.

- Borón, Atilio (2014) “Las vicisitudes históricas del liberalismo” en *El liberalismo y su laberinto: renovación y límites en la obra de John Rawls*. Compilado por Atilio Borón y Claudio Lizarraga. 1 a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones Luxemburg.
- Méndez, Pablo Martín (2017) “El neoliberalismo puesto en perspectiva. Para una revisión de nuestras concepciones críticas”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* vol. 7 No 13.

b) Pensamiento liberal contemporáneo.

- John Rawls “Ideas fundamentales del Liberalismo Político” en *Ágora*, invierno 1994, Año 1.
- Morresi, Sergio (2014) “Robert Nozick, Wilt Chamberlain y las reacciones neoliberales al liberalismo igualitarista” en *El liberalismo y su laberinto: renovación y límites en la obra de John Rawls*. Compilado por Atilio Borón y Claudio Lizarraga. 1 a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones Luxemburg.
- Dubet, Francois (2017) “Repensar la justicia social” 1ª ed. 3ª reimpr. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. (Selección de la cátedra)



## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Abal Medina, Juan Manuel (2010) “Manual de Ciencia Política”. 1ra. Ed. Buenos Aires Eudeba.
- Barros, Sebastián (2000) Rawls: un liberalismo político sin política en Portal 1. Producciones en Estudios Sociales. Villa María. P. 45 – 53.
- Da Silveira, Pablo (2005) “¿En que sentido es individualista la teoría de Rawls?” en Araucaria, Año 8, Número 14. Montevideo.
- Nozick, Robert (1988) “Anarquía, Estado y Sociedad”. México. FCE.

### Unidad 3: Teorías marxistas.

El debate entre la “Teoría Política Marxista” o la “Teoría Marxista de la Política”. Itinerarios en la evolución del pensamiento marxista y postmarxista. Conceptos claves de la teoría marxista. Gramsci y sus ideas fuerza. La Escuela de Frankfurt: la influencia de Freud, Marcuse y Habermas. Reapropiaciones de estas teorías en el contexto latinoamericano.

## BIBLIOGRAFÍA

- a) Marxismo y teoría política.
- Borón, Atilio (2006) Teoría Política Marxista o Teoría Marxista de la Política en La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas / compilado por Atilio A. Borón; Javier Amadeo y Sabrina González - 1a ed. – Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
  - Bobbio, Norberto (1976) (2008) “Marx” en La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. Año Académico 1975 – 1976. Norberto Bobbio, trad. De José F. Fernández Santillán. Sexta reimpresión. México. FCE.
- b) La Escuela de Frankfurt.
- Alicia Entel; Diego Gerzovich; Victor Lenarduzzi (2005) “Escuela de Frankfurt: Razón, Arte y Libertad”. 1r. Edición, 3a. Reimpresión. Buenos Aires. Eudeba. (Capítulo I)
  - Freud, S.: (1930) El malestar en la cultura. Amorrortu, Buenos Aires, 1986. (I a VII)
  - Marcuse, H: (1969) “Un ensayo sobre la liberación”. Editorial Joaquín Mortiz. México, DF, 1969. (Prólogo, Introducción y Capítulo 1).
  - Da Silveria, Pablo (2000) Jürgen Habermas: el ciudadano bajo amenaza en Política y Tiempo: hombres e ideas que marcaron el pensamiento político. Taurus. Argentina.
  - Pérez Zafrilla, Pedro Jesús (2009) Democracia deliberativa: una apuesta por el valor epistémico de la deliberación pública en Revista de Filosofía. Vol. 34 Numero 1
- c) Gramsci y sus ideas - fuerza.
- Portantiero, Juan Carlos (1999) “Los usos de Gramsci” Grijalbo. Buenos Aires. Argentina. (pág. 42 a 59).
  - Gramsci, Antonio (1967) La Formación de los Intelectuales (1891-1937). Grijalbo, México. (Capítulo I).
- d) Reapropiaciones de estas teorías en el contexto latinoamericano.
- Mariátegui, José Carlos (2007[1928]) “El problema del indio”, en Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
  - Sánchez Vázquez, Adolfo (1999) De Marx Al Marxismo En América Latina. Editorial Itaca.
  - García Linera, Álvaro (2009) “¿Es El Manifiesto Comunista un arcaísmo político, un recuerdo literario? 4 tesis sobre su actualidad política”, en La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. Bogotá: Siglo del



Hombre Editores - CLACSO. Pp. 115-170.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Aguirre, Carlos (2009) “Hegemonía”. En Szurmurk, Mónica y McKee Irwin, Robert (Eds.) Diccionario de Estudios Culturales latinoamericanos. México DF: Siglo XXI Editores.
- Marx, C (1848) “*Manifiesto comunista*”. Ediciones varias.
- Marx, C (1859) “Prólogo a la contribución de la crítica de la economía política”. Ediciones varias.
- Marx, K. (1849) “Trabajo asalariado y capital”, en Marxists Internet Archive en español. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm> - Marx, Karl y Engels, Frederich (1846) “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista”, en La Ideología Alemana, cap. 1, introd. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/1.htm>
- Luxemburgo, Rosa (1983[1912]) “El voto femenino y la lucha de clases”. En El pensamiento de Rosa Luxemburg. Barcelona: Ediciones del Serbal. Pp. 281-287. Disponible en <http://marxism.org>

#### **Unidad 4: Paradigma Sistémico de la Teoría Política. Clasificación y Fundamentación. El Análisis Estructural y Funcionalista de T. Parsons.**

La perspectiva estructural funcionalista de T. Parsons. Bases teórico – conceptuales. Presupuestos de la teoría y su influencia en la ciencia política. Críticas al funcionalismo. Concepciones del poder y la política.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

a) El estructural funcionalismo de Talcott Parsons.

- Ritzer, George (1993): Teoría sociológica clásica. McGraw-Hill, Madrid. (Selección de la cátedra: pág.- 393 a 423).
- Becerra, Fernando (2015) “The Talcott Parsons Project: una sociología yanqui para el bloque occidental”. En Sebastián Barros (ed.) Sociología, Comodoro Rivadavia, EDUPA. (pág. 90-104).

b) Críticas al funcionalismo

- Wright Mills: “La imaginación sociológica” Capítulo 2: La Gran Teoría.

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Parsons, Talcott (1974) “Cap. 2: Orientaciones teóricas”. En El sistema de las sociedades modernas, México DF, Editorial Trillas. Pp. 13 a 29.
- Sidicaro, Ricardo (1992) “Las sociologías después de Parsons” en Revista Sociedad, 1: 7-25.

#### **Unidad 5: La Ciencia Política como ciencia y las teorías conductuales.**

La Ciencia Política y su evolución histórica: del “arte” de la política a la “ciencia” de la política. Orígenes y evolución del Conductismo. Las teorías sistémicas de la política: D. Easton. Teorías económicas de la política: M. Olson.



## BIBLIOGRAFÍA

### a) Orígenes, fuentes y evolución del Conductismo.

- Pinto, Julio (2001) “La Ciencia Política” en Introducción a la Ciencia Política. J. Pinto comp. Edición Ampliada. EUDEBA. Buenos Aires.
- Bedoya Marulanda, John Fredy “El conductismo en la ciencia política: descifrando un concepto poco maleable en los horizontes de la investigación empírica”. Reflexión Política [en línea]. 2015, 17(33), 38-51[fecha de Consulta 11 de febrero de 2020]. ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11040046004>

### b) Teorías sistémicas de la política y teorías económicas de la política.

- Easton, David (1992) “Categorías para el análisis sistémico de la política” en Almond, Gabriel. Et. Al. Diez textos básicos de Política. Ed. Ariel. Barcelona.
- Olson, Mancur (1992) “La lógica de la acción colectiva” en Almond, Gabriel. Et. Al. Diez textos básicos de Política. Ed. Ariel. Barcelona.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Easton, D., 1979: *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Bs.As.
- Offe, Claus (1992) “Dos lógicas de acción colectiva”. En La gestión política. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 54 a 65.

### **Unidad 6: La Teoría Política Contemporánea en clave decolonial.**

Colonialidad/Modernidad. Colonialidad del poder, del saber y del ser. Colonialismo interno. Decolonialidad y horizontes teórico-políticos.

## BIBLIOGRAFÍA

### a) Colonialidad/Modernidad. Colonialidad del poder, del saber y del ser y del género.

- Quijano, Aníbal (2014) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO; CLACSO. Buenos Aires.
- Lander, Edgardo (2000) “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocentrismo” en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Ediciones CICCUS; CLACSO. Buenos Aires.
- Alvarado, Mariana (2016) “Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto – a otras, pero no-juntas todas” en Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. 1 no. 3. Quito: Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina.

### b) Decolonialidad y nuevos horizontes teórico-políticos.

- Rincón, Oriana; Millán, Keila; Rincón, Omar (2015) “El asunto decolonial: conceptos y debates” en Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura (Año 3 no. 5) Maracaibo. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. CLACSO.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Lugones, María (2014) “Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial” en Género y decolonialidad. Compilado por Walter Mignolo. - 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del Signo.
- Mignolo, Walter (2001) “Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica” en Capitalismo y Geopolítica del conocimiento: el Eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo. Compilado por Walter Mignolo. -2ª ed. – (2014) Ediciones del Signo.
- Mignolo, Walter. 2013. “Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de)colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica”. *Revista de Filosofía* 74: 7-23.
- Bidaseca, Karina Andrea (2020) “Sombras y luces chinescas: Colonialidad y género en China, America Latina y el Caribe / Karina Andrea Bidaseca; Zhang Jingting; prólogo de Selfa Chew. - 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: PUEBLA; México: UNAM, 2020. Libro digital, PDF

## METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

- Habrá textos de lectura obligatoria para teóricos y para prácticos. Las clases teóricas combinarán exposiciones del docente y preguntas acerca de los textos.
- La participación de los estudiantes basada en una lectura previa es un requisito ineludible para el funcionamiento de las clases prácticas, que se basarán en la discusión de los textos indicados con anterioridad. Se podrá solicitar a los estudiantes la tarea de puntualizar los principales ejes problemáticos del texto como forma de iniciar y promover la discusión.
- Para mantener la **condición de alumno regular** se deberá:
  - asistir a un mínimo del 80% de las clases (teórico-prácticas). Se considerará la asistencia al práctico con la aprobación de las actividades prácticas propuestas.
  - aprobar los dos parciales con una nota igual o mayor a 5 (cinco). Se podrá recuperar una vez cada uno de los parciales.
- Los estudiantes **vocacionales** podrán cursar la asignatura, asistiendo tanto a las clases teóricas como prácticas.

## EVALUACIÓN FINAL

Examen regular:

- ✓ Será en forma oral.
- ✓ El estudiante podrá elegir un tema para presentar y posteriormente responder las preguntas del tribunal examinador. Incluye todo el programa.

Examen libre:

- ✓ Una primera instancia en forma escrita. La aprobación del examen será con una nota mínima de cinco puntos, es condición necesaria para acceder al examen oral.
- ✓ Una segunda instancia en forma oral. El estudiante podrá elegir un tema para presentar y posteriormente responder las preguntas del tribunal examinador. Incluye todo el programa.

**Modalidad:**

**Primer Parcial:** cuestionario con preguntas a desarrollar sobre contenidos teórico-prácticos.



**Segundo Parcial:** elaboración de una monografía sobre un acontecimiento o fenómeno político actual, aplicando al menos 3 (tres) teorías políticas trabajadas a lo largo de la asignatura. La misma se realizará de manera individual y deberá tener una extensión mínima de entre 8 y 10 carillas. La presentación de la monografía se realizará de manera individual y en forma oral, durante el desarrollo de la clase para debatirla con los demás estudiantes.

#### **DÍA Y HORARIO DE CLASES**

Teóricos: lunes de 14 a 16:00hs.

Prácticos: a coordinar con los estudiantes.

#### **CLASES DE CONSULTA**

Prof. Carla Borghi: lunes de 10:00 a 12:00 hs. en el Cub. 6 del Pabellón G.

E – mail: [cborghi@hum.unrc.edu.ar](mailto:cborghi@hum.unrc.edu.ar)